

GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO

29 JUL 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Cali. Motivo: Reunión en la ciudad de Cali para realizar seguimiento al convenio interadministrativo entre el Departamento Archipiélago y el Fondo Mixto de la ciudad de Cali, del cual se derivó el contrato para los diseños del hospital departamental, de cual se desprende así mismo el contrato de obra de esta. Así mismo, se abordará y analizará la posibilidad de un nuevo convenio enfocado al apoyo al deporte en la isla, en especial el baloncesto.

Durante los días del 31 de julio al 02 de agosto de 2022.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRECE PESOS (\$2.526.013.00) así: 31 de julio al 01 de agosto \$1.540.090,oo y \$385.023,oo correspondiente al día 02 de agosto sin pernoctar, con una asignación básica mensual de \$6.573.870,00, más gastos de de \$6.573.870,oo para un promedio de representación \$13.147.740,00 correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$770.045,00, más valor tiquete aéreo \$600.900. En la

ruta SAN ANDRÉS -- CALI -- SAN ANDRÉS.

ARTICULO SEGUNDO:

El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con

cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO:

Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para

Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLA

Dado en San Andrés Isla, al

El Gobernador (E),

Proyectó: Ana Gordon Revisó: Jacqueline B.

LUIS FEKNANDO VILORIA HOWARD